

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPANÍA "CEVCONCIV CONSTRUCTORES CIVILES CIA LTDA."
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, 13 de Abril del 2017, siendo las 10h30, en las oficinas de la Compañía situadas en la, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: el señor CEVALLOS MEZA ROBERTO JAVIER, propietario del 50% de las participaciones de la Compañía y el señor CEVALLOS BAQUERO JAIME ROBERTO propietario del 50% de las participaciones de la Compañía. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social y de los accionistas de la "CEVCONCIV CONSTRUCTORES CIVILES CIA LTDA.", en tal virtud los accionistas al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

1.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Dirige la junta el Señor CEVALLOS MEZA ROBERTO JAVIER, en su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía, y actúa como Secretario AD-HOC, el Señor CEVALLOS BAQUERO JAIME ROBERTO. El Sr. Gerente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, quede instalada la sesión y se proceda a tratar el único punto de la agenda, por tanto se procede a conocer y resolver el primer punto del orden del día que se refiere a la REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2016, así como también al Estado de Resultados.

A su finalización, pone en consideración de la Asamblea, los mismos que arrojan una baja en los ingresos con respecto al 2015 de alrededor del 45%, en cuanto a los gastos se ha mantenido con respecto al año 2015. En cuanto a los activos existe un importante incremento lo que nos ha permitido tener una liquidez económica con respecto al 2015. En cuanto los pasivos también se vio un incremento el mismo que se da a causa del crecimiento de la empresa.

Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

El documento es parte integrante del Acta.

El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2016, así como también al Estado de Resultados.

A su finalización, pone en consideración de la Asamblea, los mismos que arrojan una baja en los ingresos con respecto al 2015 de alrededor del 45%, en cuanto a los gastos se ha mantenido con respecto al año 2015.
En cuanto a los activos existe un importante incremento lo que nos ha permitido tener una liquidez económica con respecto al 2015.
En cuanto los pasivos también se observó un incremento el mismo que se da a causa del crecimiento de la empresa.

Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

El documento es parte integrante del Acta.

De esta manera se ha conocido y resuelto el único punto de la agenda y al no haber otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para elaborar la presente acta.

Reinstalada la que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad, en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la Junta siendo las 12h25, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Secretario AD-HOC de la Junta.

ACCIONISTA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

SR. JAIME CEVALLOS



ACCIONISTA

GERENTE GENERAL

SR. ROBERTO CEVALLOS

